

Cuadernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO



ARTÍCULO | ECOMUSEOS Y COMUNIDADES. EL PATRIMONIO INMATERIAL DEL TERRITORIO Y LA COMUNIDAD: MARCO, INSPIRACIÓN Y RECURSO PARA EL DESARROLLO LOCAL ■ **NOTAS** | CRAFT, FOREST, AND SUSTAINABILITY. AN INTERREGIONAL DEVELOPMENT PROJECT WITH PROFESSIONAL CRAFTERS IN SWEDEN ■ EL PEQUEÑO SANTUARIO DE MI MEMORIA: EL DESCUBRIMIENTO DE LOS GRABADOS DEL ABRIGO DE SANTO ADRIANO ■ MINERÍA DE OPINIÓN APLICADA A LA INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA DE LA SIDRA CASERA EN ASTURIAS, ESPAÑA ■ HACIA UN ESPACIO PÚBLICO DE RESISTENCIA FRENTE A LA DESPOBLACIÓN EN ASTURIAS, ESPAÑA ■ TOCANDO RAÍCES: PATRIMONIO BIOCULTURAL Y RESISTENCIAS SIMBÓLICAS EN LOS TERRITORIOS RURALES DE ASTURIAS ■ ENTREVISTA A MARCOS GARCÍA Y ÁNGEL PORTOLÉS ■ RESEÑA EXPOSICIÓN «PENSAR BONITO. DIÁLOGOS PARA REHABITAR LA TIERRA»

Cuadernu

REVISTA INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, MUSEOLOGÍA SOCIAL, MEMORIA Y TERRITORIO

COMITÉ EDITORIAL

DIRECCIÓN | **Jesús Fernández Fernández** (Universidad de Oviedo/ Centro de Investigación y ecomuseo La Ponte)

SECRETARÍA | **Carmen Pérez Maestro** (Centro de Investigación y ecomuseo La Ponte)

CONSEJO | **Llorián García Flórez** (Universidad de Oviedo); **Andrés Menéndez Blanco** (El Teixu. Rede pal Estudiu y Defensa de la Llingua Asturllionesa); **Carlos Suari Rodrigue** (Universitat Rovira i Virgili); **Sebastián Vargas Álvarez** (Universidad del Rosario); **Nathália Pamio Luiz** (CeIED/Universidade Lusófona); **Manuelina Duarte** (Universidade Federal de Goiás); **Patricia Aparicio Martínez** (Universidad de Toronto); **Malena Bedoya Hidalgo** (Universidad de Manchester); **Luisa Abad González** (Universidad de Castilla la Mancha); **Camila del Mármol** (Universidad de Barcelona); **Laura Pérez Gil** (Universidad Complutense/Universidad Federal do Paraná); **Óscar Navajas Corral** (Universidad de Alcalá)

COMITÉ CIENTÍFICO

Alejandra Korstanje (Instituto Superior de Estudios Sociales, CONICET/UNT); **Jesús Ruiz Fernández** (Universidad de Oviedo); **Gabriel Moshenska** (University College London); **Sofía Chacaltana Cortez** (Universidad Ruiz de Montoya); **Alberto Sarcina** (Instituto Colombiano de Antropología e Historia); **Nunzia Borrelli** (Universidad de Milano-Bicocca); **Victoria Mcmillan** (Nottingham Trent University); **Patricia Ayala Rocabado** (Universidad de Chile); **Jimena Lobo Guerrero** (Universidad de Cambridge); **Jordi Abella Pons** (Ecomuseo de Valls de Aneu); **Iñigo Sánchez Fuarros** (Incipit-Consejo superior de investigaciones científicas)

EDITA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ECOMUSEO LA PONTE

www.laponte.org

Villanueva de Santu Adrianu s/n CP 33115 (Asturias, España)

Correo electrónico: cuadiernu@laponte.org

Tfno.: 699 654 172

DISEÑO Y MAQUETACIÓN | **Amelia Celaya**

Obra bajo licencia Creative Commons



3.0 ES

Más información en: <http://creativecommons.org/>

La revista *Cuadiernu* está indexada en las siguientes bases de datos: Directory of Open Access Journals (DOAJ), European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIHPLUS), Information Matrix for the Analysis of Journals (MIAR), Sherpa/Romeo, Biblioteca Nacional de España, Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC), Catálogo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), Worldcat, Dulcinea, Dialnet y Latindex, entre otras.

ISSN-e: 2340-6895

ISSN: 2444-7765

D.L.: AS-04305-2014

Diciembre 2025

sumario

4 Editorial

Artículos

11 Ecomuseos y comunidades. El patrimonio inmaterial del territorio y la comunidad: marco, inspiración y recurso para el desarrollo local

Notas

42 Craft, Forest, and Sustainability. An interregional development project with professional crafters in Sweden

56 El pequeño santuario de mi memoria: El descubrimiento de los grabados del abrigo de Santo Adriano

68 Minería de opinión aplicada a la investigación de la cultura de la sidra casera en Asturias, España

82 Hacia un espacio público de resistencia frente a la despoblación en Asturias, España

94 Tocando Raíces: patrimonio biocultural y resistencias simbólicas en los territorios rurales de Asturias

108 Entrevista a Marcos García y Ángel Portolés

120 Reseña Exposición «Pensar bonito. Diálogos para rehabitar la Tierra»



Ecomuseos y comunidades.
El patrimonio inmaterial del
territorio y la comunidad: marco,
inspiración y recurso para el
desarrollo local

*Ecomuseums and communities.
The intangible heritage of the
territory and the
community: framework,
inspiration and resource for
local development*

Resumen

El patrimonio inmaterial es una categoría que ha cobrado cada vez más importancia, fundamentalmente, desde la convención de la UNESCO de 2003. El texto que se presenta no intenta mostrar la relevancia de esta categoría equiparándola con las manifestaciones materiales, sino que muestra que la salvaguarda y activación de un patrimonio vivo, como son los bienes inmateriales, son esenciales para los procesos de gestión comunitaria como los ecomuseos. En concreto, el texto plantea la importancia del patrimonio inmaterial como un recurso patrimonial de importancia excepcional para el desarrollo de las comunidades, ya que es donde se construye su identidad y la del territorio, y es quien condiciona el éxito de las acciones de desarrollo local. El patrimonio inmaterial es lo que, en esta línea, es un pilar esencial de la participación de las comunidades en el desarrollo local y territorial, generando iniciativas y proyectos endógenos.

Palabras clave

Patrimonio inmaterial, ecomuseo, desarrollo comunitario, autogestión comunitaria, capital social.

HUGUES DE VARINE
(<https://www.hugues-devarine.eu/Contact>)

Este artículo es una traducción del texto en frances escrito por el autor en el año 2009. Ha sido también traducido al italiano (Varine, 2010) para el volumen *Ecomuseologie Pratiche e interpretazioni del patrimonio locale* editado por Cristina Grasseni. La traducción, el resumen y las palabras clave así como la adecuación a las normas de citación y referencias bibliográficas han sido realizadas por el consejo editorial de la revista.

Abstract

Keywords

Intangible heritage, ecomuseum, community development, community selfmanagement, social capital.

Intangible heritage is a category that has gained increasing importance, primarily since the 2003 UNESCO Convention. This text does not attempt to equate the relevance of this category with tangible cultural heritage, but rather demonstrates that safeguarding and promoting a living heritage, such as intangible assets, is essential for community-based management processes like those of ecomuseums. Specifically, the text highlights the importance of intangible heritage as a heritage resource of exceptional significance for community development, as it is where their identity and that of their territory are constructed, and it is what determines the success of local development initiatives. In this sense, intangible heritage is a crucial pillar of community participation in local and territorial development, generating endogenous initiatives and projects.

Introducción

Partiremos del principio, actualmente reconocido como válido y operativamente eficaz, de que todo territorio posee dos recursos que deben tenerse en cuenta en las estrategias y programas de desarrollo: el recurso humano y el recurso patrimonial, que juntos constituyen la esencia del capital del territorio y de las comunidades humanas que lo habitan. El patrimonio material (paisaje, entorno construido, monumentos, producciones y bienes físicos individuales y colectivos) puede identificarse y valorizarse con bastante facilidad, en la medida de lo posible con la participación de la población que lo posee y utiliza, y por lo tanto es responsable de él. Por el contrario, el patrimonio denominado «inmaterial», presente en la comunidad y en cada uno de sus miembros, es mucho más difícil de acceder, comprender y utilizar. No es inmutable y adquiere diferentes significados según la mirada con la que se contemple.

Sin embargo, este patrimonio inmaterial es una riqueza extraordinaria para el desarrollo, en la medida en que impregna toda la vida y la cultura de la comunidad, constituye una buena parte de su identidad y la del territorio y, por último, condiciona a menudo el éxito o el fracaso de todas las acciones que se llevan o se llevarán a cabo. A pesar de eso, todavía se distorsiona y se traiciona con demasiada frecuencia, según dos procesos perversos y contradictorios:

- para los investigadores, es ante todo un objeto de estudio científico, fuente de artículos, libros y tesis, de los que los principales interesados, los verdaderos titulares, quedan excluidos o simplemente reducidos al papel de informadores;
- para las empresas del sector turístico, ese mismo patrimonio es parte del folclore y los miembros de la comunidad pueden convertirse rápidamente en marionetas a las que se les hace desempeñar papeles convenidos ante un público que paga por verlo.

A partir de mi experiencia sobre el terreno, tanto profesional, como consultor y observador, como personal, como actor, me gustaría reflexionar aquí sobre el significado real del patrimonio inmaterial para el desarrollo local y para el agente de ese desarrollo, ya sea representante electo, funcionario territorial, animador de campo, responsable asociativo o simplemente miembro activo de una comunidad, comprometido con una dinámica colectiva de mejora del marco de vida, así como de la utilización y expansión conjuntas del capital cultural, social y económico del territorio.

¿Qué es el patrimonio inmaterial para el promotor?

No quiero volver a definir el patrimonio inmaterial y sus componentes, pero me parece útil retomar las principales categorías para describir lo que representan para mí y para muchos colegas que trabajan en los territorios. Tomaré algunos ejemplos concretos para explicar mejor su papel en los procesos de desarrollo.

Las creencias

Desde las convicciones hasta las prácticas religiosas, desde las leyendas y supersticiones hasta las afiliaciones espirituales o sectarias, desde el ateísmo hasta el librepensamiento, desde los principios morales heredados hasta los valores de la laicidad, nuestras comunidades humanas conocen todas estas formas de creencias que condicionan, de manera generalmente inconsciente, los comportamientos cotidianos y numerosas decisiones, incluidas las políticas.

Nos encontramos aquí en la cima del patrimonio inmaterial, el más íntimo y privado, pero que se refleja a diario en la vida social. No es negociable ni modificable, pero hay que tenerlo en cuenta y ser conscientes de sus lentísimas evoluciones, ligadas a la cultura dominante, que dependen del paso de las generaciones y de influencias sobre las que no tenemos ningún poder, al menos a nivel local.

La diversidad de creencias es también fuente de conflictos, incomprendiones y creación de grupos de presión que perturban la lógica de

los planes y programas elaborados por técnicos competentes, sobre bases objetivas.

Muchas decisiones, de carácter social o económico, están condicionadas, se quiera o no, por factores subjetivos e irracionales. En la Francia contemporánea, decenas de miles de iglesias o capillas rurales, cuyo mantenimiento corre a cargo de los municipios, ya casi no se utilizan para el culto, pero, a pesar del retroceso de la práctica religiosa, siguen siendo intocables: no se pueden destruir, ni dejar que se conviertan en ruinas, ni darles un uso profano, porque la gran mayoría de la población está apegada a este símbolo religioso del pasado.

La memoria duradera

Me quiero referir a la memoria de las cosas del pasado lejano, la memoria histórica, tal y como se transmite de generación en generación, más o menos interpretada por la enseñanza oficial y la literatura popular. Es indispensable para anclar un territorio en la continuidad de los siglos, en la identidad regional y nacional; a menudo nos vemos obligados a hacer referencia a ella para justificar una decisión, una prohibición, una denominación (por ejemplo, para dar nombre a una calle o a una urbanización) o la clasificación de un lugar o de un monumento.

Pero también es un factor de inmovilismo, una fuente de argumentos negativos, en la medida en que la actualidad amenaza con socavar una idea del pasado que sería propiamente reaccionaria. Así, la modernización del tejido económico local se ve a veces ralentizada o impedida por el apego a las actividades tradicionales: en muchas regiones de Europa, la memoria cultural de las poblaciones mineras ha ralentizado la reconversión de las cuencas carboníferas y la implantación de nuevas actividades.

Lo mismo ocurre con las actitudes de los autóctonos europeos frente a la inmigración económica procedente de los antiguos países colonizados: el recuerdo de siglos de dominación e incluso de comercio de esclavos devalúa a poblaciones enteras e impide una gestión justa

y equitativa de los flujos migratorios. También se puede decir que catorce siglos de rivalidades religiosas, bélicas y comerciales entre la Europa cristiana y los imperios musulmanes del norte de África y Oriente Próximo ejercen una influencia no reconocida pero real sobre las relaciones recíprocas entre Estados y pueblos.

La memoria contemporánea

Es la nuestra, que se vincula a la de la generación que nos precede. Tiene en cuenta cosas que siguen muy vivas emocionalmente, como la última guerra mundial, las guerras coloniales, los crímenes del racismo, el nacionalismo y las dictaduras, los movimientos neofascistas, o incluso el recuerdo de las catástrofes naturales o las crisis sociales de nuestro tiempo.

En muchos territorios, estos son factores importantes que condicionan la capacidad de reacción de las comunidades e influyen en las actitudes positivas o negativas ante el cambio. A veces, los agentes externos que intervienen en un territorio no son conscientes de su importancia real en las consultas o concertaciones que deben llevar a cabo sobre el terreno.

A nivel de la aldea, las relaciones entre familias y clanes locales, los conflictos hereditarios y las alianzas matrimoniales forman parte del contexto de la paz local y la cooperación entre vecinos. Es necesario conocerlos y no subestimarlos.

En el medio urbano, se produce un fenómeno similar a nivel de barrio o de comunidad de vecinos. Para quienes se han ocupado de programas de regeneración urbana, es evidente que la memoria de los primeros ocupantes de un edificio o barrio (mejora de la calidad de vida y del estatus social) es determinante para la definición de un programa de rehabilitación o demolición, pero con la condición de que se asocie a la de la nueva generación y su situación social y económica (desempleo, marginación). El recuerdo de un «abuso policial» en un barrio puede invalidar de forma duradera las medidas sociales más generosas.

Las competencias de uso y los saberes

Nos encontramos aquí en el corazón de ese patrimonio inmaterial que alimenta el desarrollo local en su fase participativa. Saberes profesionales y competencias transmitidas de padres a hijos y de madres a hijas, oficios ejercidos por los diferentes miembros de la comunidad, conocimientos empíricos o eruditos de algunos habitantes, incluso conocimientos que han aportado los nuevos habitantes, todo ello es extremadamente útil para el desarrollo local y puede mobilizarse en cualquier momento en el marco de tal o cual acción, o en forma de consejo o sugerencia. También pueden dar lugar a iniciativas, proyectos endógenos y a la creación de actividades económicas.

Se trata de un inventario que todo desarrollador deberá realizar y actualizar constantemente, ya que deberá ser capaz de explotarlo cuando llegue el momento.

En 600 ciudades francesas, en Bélgica, Marruecos y Senegal, las «redes de intercambio recíproco de saberes» (RERS)¹ constituyen un factor esencial de desarrollo endógeno al suscitar un movimiento de cooperación entre los miembros de la comunidad local, mediante la identificación y el intercambio de esos saberes que existen y no deben quedar inutilizados. Para el desarrollador, es una fuente de dinamismo y cooperación que va mucho más allá de los intereses individuales de los participantes. La vida asociativa, que es uno de los elementos fundamentales del capital social, se basa no solo en los intereses sectoriales de los ciudadanos, sino también en la puesta en común de sus competencias y esfuerzos, en torno a sus necesidades y entusiasmos. El desarrollador aprenderá a utilizarlo, a combinar sus medios y sus energías: cuando se fundó el ecomuseo de Creusot-Montceau, a principios de los años 70, conseguimos el compromiso de 250 asociaciones, a las que solo pedimos que pusieran simbólicamente el 5 % de su potencial al servicio del proyecto del museo.

¹www.mirers.org

Los parentescos, los vecindarios

Incluso sin tener en cuenta los factores genéticos, existe un complejo patrimonio familiar dentro de cada comunidad y entre comunidades vecinas. Como ya se ha señalado, las relaciones cotidianas dentro de los grupos humanos y las reacciones ante una crisis o ante acciones o decisiones imprevistas dependen de este patrimonio: los cálculos mejor establecidos y los proyectos más cuidadosamente elaborados pueden chocar con imponderables procedentes de elementos ocultos en el entramado de la microsociedad.

Se trata de relaciones que no son de clase, en el sentido de la lucha de clases descrita por el marxismo, sino que dependen de jerarquías sutiles, de historias «familiares». Esto es válido, aunque no en la misma medida, tanto en el medio rural como en el urbano, y también en los espacios periurbanos, donde la población está compuesta por sucesivas capas de recién llegados de orígenes muy diversos. Así, hacia 1990, en los suburbios del norte de Lisboa, las estrategias de desarrollo cultural y social debían tener en cuenta a los habitantes autóctonos (los de los pueblos rurales que se habían integrado en el tejido urbano), a los recién llegados rurales procedentes del interior de Portugal, a las familias jóvenes del centro de Lisboa atraídas por los alquileres moderados, a los repatriados portugueses de las colonias africanas y a los inmigrantes africanos procedentes de esas mismas colonias. Cada categoría tenía sus propios códigos culturales y familiares, sus lenguajes afectivos y, en general, todo un patrimonio inmaterial propio que debía tenerse en cuenta en cualquier acción emprendida por los poderes públicos o las asociaciones.

En este mismo marco deben situarse las acciones de solidaridad, que sin duda deberán respetar las divisiones entre los grupos sociales, al tiempo que las trascienden.

Las prácticas de la vida cotidiana, heredadas o nuevas

Como corolario de estas cuestiones de familia y parentesco, encontramos todas las prácticas heredadas de la cultura viva de las personas,

más o menos modificadas, empobrecidas o enriquecidas por las aportaciones exógenas de la cultura normalizada tal y como la transmiten los medios de comunicación y la educación pública. Cabe citar, por ejemplo, las costumbres culinarias y dietéticas, las farmacopeas, los cuentos, la música, los cantos y las danzas tradicionales, las costumbres, los buenos modales y la cortesía, los juegos tanto de niños como de adultos.

También en este caso se trata de un fondo rico y múltiple de costumbres y, sobre todo, de prácticas que constituyen la base de la vida cotidiana, una fuente de ingresos (la gastronomía), de ocio (la música o los juegos), un medio de educación y transmisión entre generaciones (los automatismos adquiridos en la infancia, la relación con los muertos).

Aunque estas prácticas pertenecen esencialmente a la vida íntima, a la esfera privada, a menudo influyen en la esfera pública, aunque solo sea porque generan ritmos distintivos que estructuran la vida de la comunidad y de sus diversas células familiares y relacionales. Ahora bien, el respeto de los ritmos de la vida local es uno de los parámetros principales de cualquier estrategia de desarrollo. Me refiero, por ejemplo, al movimiento actualmente muy fuerte en Italia bajo el nombre de *slow food*, que intenta frenar la tendencia al *fast food*, una evolución natural de la cultura de consumo en contacto con las modas alimentarias estadounidenses.

Los idiomas

Todas las comunidades hablan una gran variedad de idiomas, a veces con acentos particulares, según el origen social, profesional, étnico y generacional. Más allá del interés puramente lingüístico y antropológico de estas diferencias, nos encontramos ante un verdadero problema de comunicación cuando se desea informar a la población, recabar sus opiniones y puntos de vista, y más aún si se desea que participe realmente en las decisiones y en la puesta en marcha de acciones.

La presentación de proyectos de desarrollo rural por parte de ingenieros procedentes de la ciudad suele dar lugar a malentendi-

dos que pueden acabar en conflictos locales y retrocesos, o incluso en la cancelación de programas. Del mismo modo, en la ciudad, la rehabilitación de un barrio puede dar lugar a un «diálogo de sordos» debido a una mala explicación de los retos y las soluciones propuestas. En todos los casos, una de las causas del fracaso, si no la única, es la incomprensión mutua debida a un mal dominio del idioma del «otro».

Por lo tanto, se necesitan intérpretes en las reuniones o traductores para los informes de estudio y otros documentos de trabajo. Y los equipos sobre el terreno deben ser, en cierto modo, políglotas, para que sus interlocutores puedan entenderlos en tiempo real.

El capital social

Por último, lo que se denomina «capital social», es decir, el conjunto de relaciones que actúan dentro de la comunidad —asociacionismo, cooperación, solidaridad, confianza en uno mismo y autoestima, individual y colectiva— es, evidentemente, el resultado del conjunto de fuerzas positivas que actúan dentro de ella.

Este capital debe construirse y se convertirá en la base del desarrollo sostenible, ya que este último se beneficiará así de todo el patrimonio inmaterial puesto en marcha de forma dinámica. Pero esta co-construcción es un ejercicio difícil, ya que numerosas fuerzas se oponen a ella, en particular el individualismo, los conflictos de intereses particulares, ciertas ideologías, etc.

Los casos más completos de programas Leader, desde hace 25 años, han demostrado cómo lograr la creación de este capital social en el medio rural: citaré en particular el Maestrazgo (Aragón, España)² y la Serra d'Algarve (Portugal)³. En el medio urbano, también se conocen ejemplos de desarrollo social local, especialmente en Gran Bretaña. Se han analizado diversos casos europeos en el marco del proyecto Conscise (Evans, 2003). Se trata de la demostración de que el patrimonio (inmaterial) representa una contribución del capital cultural al capital global del territorio.

²<https://www.maestrazgo.org/adema.htm>

³<http://base.d-p-h.info/pt/fiches/premierdph/fiche-premierdph-4681.html>

Solidaridad entre el patrimonio inmaterial y el patrimonio material

En realidad, solo existe un patrimonio, ya sea natural o cultural, material o inmaterial.

Todo elemento del patrimonio material tiene una dimensión inmaterial: entre los monumentos históricos clasificados o los sitios pintorescos, en los objetos de museo, cada uno es portador y soporte de sentido, de historias, de significados, no solo para los eruditos y especialistas, sino también para los habitantes vecinos, para algunos visitantes motivados, que se vinculan a su patrimonio inmaterial individual o colectivo. Los demás elementos del patrimonio físico, una cruz de camino, una colección de fotos familiares, un paisaje agrícola, un edificio urbano, también tienen su significado, más o menos afectivo, más o menos compartido en la comunidad. Y la interpretación de todo este patrimonio requiere la contribución de los recuerdos, los usos y las aportaciones subjetivas de muchas personas. No puede quedar restringida únicamente a expertos externos, por muy competentes que sean.

Por estas razones, cabe dudar de la validez y la utilidad, salvo la turística, de los museos que presentan colecciones supuestamente representativas de las culturas locales: todos estos objetos han perdido su contenido inmaterial, o bien este contenido les ha sido atribuido por personas que se autodenominan especialistas y afirman conocer suficientemente su significado⁴. Sin embargo, estos objetos, al no vivir ya su vida original, están muertos. Lo mismo podría decirse de estas obras religiosas, fruto de la piedad de generaciones pasadas, que ahora se exhiben, por su rareza o su valor estético, a un público incapaz de comprender su profundo significado. El «son y luz» del retablo barroco de Peillonnex, en la Alta Saboya⁵, reúne todos los datos religiosos, culturales y artísticos que permiten comprender la obra y su contexto: sin él, el retablo seguiría siendo en gran medida incomprensible en toda su profundidad. Pero es una excepción.

⁴El museo conocido como «du Quai Branly» en París es un buen ejemplo de estas instituciones que promueven conceptos estéticos profanos europeos para justificar la apropiación de objetos de carácter mayoritariamente religioso procedentes de otras civilizaciones

⁵Una sucursal del ecomuseo Paysalp: www.paysalp.asso.fr/Prieure.htm#Bas

⁶www.cooperative-de-beaufort.com

Del mismo modo, gran parte del patrimonio inmaterial necesita, para existir realmente, representaciones materiales: la práctica religiosa requiere lugares adecuados, una receta de cocina transmitida de generación en generación necesita productos e instrumentos más o menos tradicionales. El saber hacer de los ganaderos queseros de Beaufortain (Saboya, Francia) no tendría sentido sin elementos tan concretos como los pastos alpinos y su paisaje, las vacas lecheras de raza *tarine* o *abondance*, y la cooperativa construida pacientemente por los ganaderos reunidos. Y todos estos componentes totalmente materiales del patrimonio de Beaufortain no podrían alcanzar su máximo nivel de contribución al desarrollo sin el saber hacer de los productores de Beaufort, el último y más raro de los quesos gruyere⁶ (Varine, 2006).

¿Para qué sirve el patrimonio inmaterial?

Intentemos ahora analizar, siempre desde la perspectiva del promotor, el lugar y las funciones del patrimonio inmaterial en la acción de desarrollo. Ya hemos visto varios aspectos, pero es necesario completarlos, agruparlos y clasificarlos.

El marco cultural del desarrollo

Todo proceso de desarrollo se lleva a cabo en el seno del patrimonio de la comunidad, ya sea material o inmaterial. Pero mientras que el patrimonio material es visible y puede identificarse, inventariarse, estudiarse y ser objeto de un balance patrimonial (véase ficha en Varine, 2005b, p. 126-128), la parte inmaterial, por definición, escapa a la cuantificación y la formalización, salvo que se busquen criterios de identificación de segundo grado (por ejemplo, el impacto económico de la puesta en práctica o el renacimiento de los conocimientos artesanales tradicionales específicos de un territorio determinado).

Por el contrario, como ya he señalado en varias ocasiones, cualquier acción de carácter cultural, social o económico que afecte a un territorio y a una comunidad deberá tener en cuenta factores inmate-

riales de tipo patrimonial. Y será imprescindible conocerlos, respetarlos, conocer sus posibles interacciones, prever los efectos de cada movimiento sobre uno u otro de ellos, con las reacciones que se derivarán de ello y que tendrán un efecto positivo o negativo sobre los resultados obtenidos. Ya nos encontramos en el ámbito de la búsqueda de la sostenibilidad. Algunos de estos factores serán potencial o realmente positivos, ya que favorecerán la dinámica del cambio y la movilización de las energías locales. Es el caso de los saberes, de lo que constituye la autoestima (confianza en uno mismo), la capacidad de iniciativa o la creatividad heredada del pasado de determinadas familias o profesiones. Algunas comunidades tradicionalmente ricas en artesanía utilitaria o artística tienen capacidad para adaptarse al cambio y para inventar nuevas formas, siempre que se les proporcione una formación adecuada. Una experiencia reciente en comunidades indígenas de Quebec y en comunidades guaraníes de Brasil (estado de Río Grande do Sul) ha demostrado la vitalidad creativa de los miembros de estas comunidades, que fueron capaces de absorber rápidamente nuevos conocimientos (como el diseño o los medios audiovisuales) y aplicarlos a creaciones materiales.

Consideraremos también como factores positivos la capacidad de asociarse y cooperar, que se encuentra, por ejemplo, en las regiones industriales y mineras que tienen una larga tradición de solidaridad, sindicalismo, orgullo profesional y fiestas locales. Otros elementos son más bien negativos o deben eludirse para no obstaculizar el buen transcurso de los programas de desarrollo. Se trata de la suma de todos los prejuicios y bloqueos debidos al conservadurismo que acompaña al énfasis puesto en el patrimonio. De hecho, cuanto más se insiste en el «valor» de la herencia, más quieren conservarla sus poseedores: de ahí el peligro del conservadurismo, que a menudo se convierte en nostalgia por el pasado. Esto se hace aún más evidente cuando algunos miembros de una comunidad, a menudo los recién llegados y los más «cultos», tratan de apropiarse de un patrimonio (material o no) del que no son herederos directos. He conocido, en el

⁷Véase, en particular, el proyecto de economía solidaria de Hemen-Herrikoa, www.hemen-herrikoa.org, y la experiencia cooperativa de Mondragón, www.mcc.es/fra/cooperativismo/experiencia.html

medio rural, numerosos ejemplos de pueblos cuyo desarrollo natural se veía bloqueado por las exigencias de unos pocos «residentes secundarios» de origen urbano, que querían rechazar cualquier cambio en un entorno que habían elegido por razones estéticas, sentimentales o ecológicas.

Por último, hay elementos que pueden considerarse *a priori* neutros, ya que pueden convertirse en positivos o negativos, según el uso que se haga de ellos y los objetivos que se les atribuyan. Este es principalmente el caso del lenguaje y la tradición. El lenguaje (un dialecto, una lengua vernácula, un acento, fenómenos de analfabetismo) puede ser, como hemos visto, un obstáculo para la comunicación, un retraimiento identitario, un símbolo de atraso cultural, un pretexto para rechazar a los nuevos miembros de la comunidad que no lo practican. Pero también puede ser un factor de orgullo y un vehículo del capital social comunitario, como fue el caso en algunas regiones de Irlanda hace veinte o treinta años, o en el País Vasco español y francés, con las iniciativas de desarrollo económico basadas en la cultura viva, las tradiciones de cooperación y la lengua vasca⁷.

Del mismo modo, la tradición, cultivada como una religión intangible, puede ser un freno a cualquier cambio y marcar el predominio de una generación orientada hacia el pasado y la nostalgia. También puede ser un terreno fértil en el que broten nuevas ideas: es lo que, por ejemplo, intenta hacer el pueblo sami (laponés) del norte de Suecia, en torno al museo de Jokkmokk, y lo que ha hecho la India desde hace cincuenta años para impulsar los conocimientos artesanales, siguiendo la voluntad de Gandhi, con las *cottage industries*.

Una fuente de inspiración para el desarrollo

El proceso de desarrollo local debe ser ante todo endógeno y no limitarse únicamente a su dimensión económica, o incluso estrictamente turística, como ocurre con demasiada frecuencia. Por lo tanto, el conjunto de los componentes del patrimonio inmaterial constituye, incluso antes que el patrimonio material, la base en la que el promotor, ya

sea un representante electo o un técnico, va a basarse para elegir los materiales de su acción.

En primer lugar, se basará en este patrimonio para realizar el diagnóstico indispensable, o evaluación *ex ante*, previo a cualquier planificación. Deberá hacer un inventario lo más preciso posible, tanto cuantitativo como cualitativo. A partir de ahí, pasará a la elaboración de la estrategia, incorporando los factores que, como hemos visto, pueden ser o llegar a ser positivos y constructivos.

Cada elemento del patrimonio es susceptible de convertirse, solo o en asociación con otros o con nuevas ideas, en la base de una acción o un programa. Así, los municipios portugueses del interior han transformado sus fiestas religiosas locales (pequeñas peregrinaciones, fiestas patronales), sus bailes y sus juegos tradicionales en medios para, al mismo tiempo, vincular a sus emigrantes con su tierra de origen y atraer a turistas en busca de exotismo.

El desarrollo endógeno debe contar con la participación de la población, o al menos de los ciudadanos más activos. El patrimonio inmaterial, que es familiar para todos los habitantes, es un excelente pretexto para fomentar esta participación. No puede asustar, se expresa en el lenguaje común: entonces se puede utilizar el método que yo denomino «acciones-pretexto». Consiste en poner en marcha un pequeño proyecto local, muy vinculado a la cultura viva y al patrimonio, y confiar su responsabilidad y ejecución a grupos de habitantes voluntarios. El objetivo principal no es el que se fija oficialmente para la acción, sino dar a los participantes el sentimiento de su responsabilidad y su capacidad para tener éxito por sí mismos, allí donde normalmente actúan profesionales asalariados.

Así fue como, hace treinta años, en un pequeño valle cercano a París, impulsé la creación de una ruta pedagógica de exploración, que fue realizada por una quincena de habitantes de un pueblo, con el pretexto de enseñar a los turistas parisinos a respetar el medio ambiente y las labores agrícolas. El trabajo consistió en reunir los conocimientos «patrimoniales» de cada uno de los miembros del grupo sobre los

diferentes puntos del territorio. Este itinerario sigue existiendo, pero, sobre todo, esta operación, que duró aproximadamente un año, provocó la formación de diez asociaciones espontáneas entre la población del pueblo. Desde entonces, he utilizado el mismo método en numerosas ocasiones, con el mismo resultado, realmente «endógeno».

Otro efecto del enfoque basado en el patrimonio inmaterial y sus depositarios dentro de la comunidad es la identificación y movilización de los principales líderes comunitarios, que luego se utilizarán como actores privilegiados del proceso de desarrollo. Estos líderes son, evidentemente, los que tienen una relación más estrecha con el patrimonio local, tanto material como inmaterial, del que a veces son ellos mismos propietarios o herederos. Y son ellos quienes impulsarán, en gran medida, la dinámica del desarrollo.

Recursos concretos

Por último, este patrimonio inmaterial puede materializarse para servir de base a los programas de desarrollo:

- naturalmente, toda la producción directamente vendible, *in situ*, en los circuitos comerciales tradicionales o por Internet: productos agrícolas, gastronómicos, artesanales
- tras el inventario, la investigación y la movilización de los talentos y competencias locales, la producción de publicaciones: libros, artículos, álbumes, CD, películas.
- exposiciones temporales e itinerantes, dossiers y maletas escolares
- espectáculos para presentaciones locales o en el exterior
- programas turísticos para diversos públicos
- productos promocionales, factores de imagen interna y externa

No es necesario desarrollar y comentar estas diferentes categorías de productos. Solo insistiré en el principio de que es la diversidad la que permite optimizar el resultado en términos de desarrollo cuantitativo y cualitativo: no basta con tener por objetivo el turismo, o al público es-

colar, o a la población local o a las personas mayores. Hay que tener en cuenta al conjunto de la «clientela» potencial, en el tiempo y en el espacio. También hay que realizar análisis de costes y beneficios, de valor añadido, de impacto en la calidad de vida local y en el medio ambiente, de formación de los actores, de comunicación y de trabajo en red.

Se necesita toda una ingeniería para aprovechar al máximo estas oportunidades: los servicios culturales tradicionales no están preparados para ello; carecen de competencias de gestión y su objetivo es cultural, muy alejado de la lógica económica. Solo una estructura que pueda combinar lo cultural, lo social y lo económico será capaz de desempeñar este papel. Más adelante veremos en qué condiciones el museo puede ser esa estructura.

La cuestión de la propiedad

El patrimonio material, protegido o no, está sujeto a un derecho de propiedad relativamente sencillo y claro: se sabe quién es el propietario de un bien y quién tiene su usufructo. Queda por definir qué derecho moral tiene la comunidad colectivamente sobre el conjunto del patrimonio del territorio, incluido el paisaje.

El patrimonio inmaterial es mucho más fluido, difuso y no está regulado por el derecho formal. Es el resultado de una larga evolución, de una sutil alquimia, a la que han contribuido generaciones y numerosos individuos. Por lo tanto, hay que intentar dar respuestas que solo pueden ser múltiples y complejas.

La propiedad del patrimonio inmaterial

Puede ser individual, familiar o clánica y se transmite de generación en generación, enriqueciéndose y alterándose con cada paso del testigo, pudiendo incluso desaparecer por olvido, extinción o deformación radical. No obstante, este patrimonio está relacionado con el conjunto de la comunidad local, incluso regional o nacional, ya que está vinculado a mecanismos de clase, vecindad y cultura que refuerzan tanto su significado como su protección. Así ocurre con los «secretos» de fa-

bricación de algunos artesanos o cocineros, o con el conocimiento del lugar donde se puede encontrar tal tipo de setas. Esta propiedad no suele cuestionarse, pero puede plantear un problema deontológico o jurídico si se decide explotarla con fines educativos, culturales o económicos.

Además del interés que este patrimonio «privado» puede tener para la comunidad, también existe un patrimonio verdaderamente comunitario, compartido por toda o parte de la población del territorio, o incluso por la de los territorios vecinos. Es el caso, por ejemplo, de las músicas, las leyendas y las danzas tradicionales, los métodos de explotación de la tierra y la cría de ganado. También lo es el de las peregrinaciones locales, que pertenecen a todos los creyentes de una determinada religión.

Ya sean individuales o colectivos, también hay que mencionar los elementos patrimoniales que introducen los recién llegados al territorio, como los estilos de vida urbanos en el medio rural o las tradiciones exógenas en materia de música o gastronomía aportadas por los extranjeros, especialmente los que llegan en gran número desde territorios lejanos pero ricos en patrimonio, que traen consigo. Recuerdo que la moda del mechuí y del cuscús conquistaron inmediatamente a la población de mi pueblo, tras la estancia durante dos años de trabajadores argelinos empleados en las obras de una autopista. Brasil es un ejemplo llamativo de país en el que las sucesivas oleadas de inmigrantes procedentes de Europa o de la cuenca mediterránea, incluso de Japón, por no hablar de África, han dejado su huella en la gastronomía, el folclore y las prácticas religiosas.

Naturalmente, hay que distinguir entre el derecho de propiedad jurídica, difícil de formalizar en el caso de lo inmaterial, y el derecho de propiedad moral, un concepto esencialmente cultural, afectivo y psicológico, pero no por ello menos importante, sobre todo porque no tiene una dimensión económica inmediata y afecta a las personas en lo más íntimo, ya sean individuos, grupos o comunidades. En cualquier caso, este derecho existe y debe ser reconocido y respetado.

Respetar el derecho de propiedad

Aquí entramos en un terreno muy delicado, con el que no estoy familiarizado profesionalmente, pero que hay que explorar, ya que el patrimonio inmaterial es con demasiada frecuencia objeto de diversos abusos que el derecho positivo no prevé o que no se reprimen debido a la implicación de intereses «nobles», como la cultura y el interés científico. En un primer análisis, y como estímulo para la reflexión y la investigación de los estudiantes e investigadores, especialmente los juristas, distinguiré:

- Un **derecho de autor**, que pertenece, según los casos, a la comunidad colectivamente o a sus miembros individualmente; debería estar sujeto a las mismas normas que el derecho de autor reconocido a los artistas creadores o a los escritores. Así, el autor de un bien inmaterial, no escrito o no representado, debería tener derecho a supervisar el uso público, no comercial o comercial, que se haga de su bien, ya sea una representación, una exposición, una publicación, etc. Y el reparto de los beneficios de este uso debería ser equitativo: ya no es posible aceptar que las discográficas exploten libremente, en su propio beneficio, la música o los cantos recopilados sobre el terreno, sin una contrapartida seria para los autóctonos. Tampoco debería ser posible permitir que un antropólogo publique bajo su nombre trabajos cuyo contenido esencial haya sido extraído de comunidades sin que estas tengan derecho a revisar las conclusiones que se extraen de ellos.
- Un **derecho de interpretación**, que corresponde a los investigadores, animadores y comunicadores, respetando lo anterior y, simétricamente, con el compromiso de una fuerte responsabilidad personal, susceptible de ser cuestionada penalmente, sobre el sentido que se da a los bienes inmateriales en cuestión, en su relación con sus culturas de origen.
- Un **derecho de explotación**, que pertenece a los programadores y agentes de desarrollo, pero que está limitado por los posibles

recursos de los autores, cuando estos se sientan traicionados o perjudicados intelectualmente, o bien si su bien se utilizara en detrimento de su comunidad o de algunos de sus miembros.

En la década de 1970, el Ecomuseo de Creusot-Montceau estableció un reglamento para las investigaciones realizadas por equipos universitarios en el territorio, que evidentemente se refería sobre todo al patrimonio inmaterial. Este reglamento preveía que todo proyecto de investigación se llevara a cabo con socios locales voluntarios y que las publicaciones finales fueran obligatoriamente firmadas por estos colaboradores locales en igualdad de condiciones con los investigadores. Fui testigo de la dificultad de aplicar este reglamento, que, por otra parte, se abandonó muy rápidamente, ya que los investigadores solían considerar a los habitantes más como informadores autóctonos que como colaboradores con la misma dignidad.

El caso particular de lo espiritual

Quiero insistir una vez más en la especificidad de los bienes (tanto materiales como inmateriales) pertenecientes al ámbito de lo sagrado, independientemente de la religión o la espiritualidad a la que pertenezcan. Con demasiada frecuencia, los profesionales de la cultura —y muchos urbanistas— consideran los fenómenos religiosos como simples expresiones culturales y los aprecian en función de su belleza, su rareza, su carácter exótico o incluso su interés científico «objetivo». Si a esto se suma la búsqueda de un objetivo turístico dirigido a visitantes ajenos a la cultura local, se corre el riesgo de alienar a la comunidad, que no puede aceptar este contrasentido.

El ejemplo citado anteriormente del retablo de Peillonex muestra que es posible, y beneficioso para todos, combinar la historia del arte y la historia religiosa respetando el significado profundo y espiritual de la obra. Por el contrario, ¿cuántos conciertos de música denominada «sacra» no reservan el más mínimo espacio al significado de los textos cantados o de las ceremonias para las que se compuso esa música?

Ahora bien, el significado religioso de un rito, una peregrinación, una danza o un texto litúrgico procedente de comunidades de Europa, África o Asia permite un acercamiento más profundo a estas manifestaciones que, sin duda, son culturales, pero que tienen una dimensión superior para los creyentes locales.

Funciones para el museo

Hasta ahora, hemos hablado única o principalmente del patrimonio natural o cultural, en sus diferentes formas, como uno de los grandes recursos de que dispone cualquier territorio para su desarrollo. Sin embargo, no basta con describir este patrimonio y los usos que se le pueden dar, sino que es necesario disponer de una herramienta institucional eficaz y adecuada para poner en práctica el patrimonio, articular sus diferentes componentes e integrarlos en las estrategias y programas de desarrollo.

Al igual que el patrimonio, esta herramienta pertenecerá necesariamente a la propia comunidad. Deberá ser flexible, para seguir la evolución del territorio y de su población a lo largo del tiempo. No deberá sustituir a la comunidad, sino servirla y representarla. Será profesional y contará con los equipos e instalaciones necesarios para conocer, proteger y valorizar este patrimonio, así como para garantizar su interpretación y difusión.

Se llama museo, pero no cualquier museo. De hecho, el museo tradicional, en sus objetivos claramente descritos por la definición del ICOM, se organiza esencialmente en torno a una colección permanente e inalienable, que puede o no tener relación con la comunidad o el territorio, pero que es responsabilidad exclusiva de su personal científico y técnico, nombrado por una autoridad superior y según criterios de titulación, competencias y estatus. Esta colección ha sido seleccionada en función de criterios subjetivos y/o científicos, sin ninguna relación con el desarrollo del territorio o con las necesidades de la población. Este museo tradicional se justifica por razones científicas, de política cultural general, de estrategia turís-

tica, de búsqueda de imagen, pero no puede ofrecer los servicios que la herramienta brevemente descrita anteriormente debe prestar al patrimonio global del territorio. Por lo tanto, fue necesario inventar otra cosa.

Esto es lo que ocurrió a partir de los años 70 del siglo pasado y lo que sigue ocurriendo sin cesar, en muchos países y territorios, con los museos comunitarios y los ecomuseos, en el marco del movimiento denominado «nueva museología» (De Bary, Desvallées y Wasserman, 1992-1994). Ahora conocemos suficientes experiencias y realizaciones como para poder extraer lecciones generales sobre los objetivos, los medios y los métodos de la «herramienta museo» cuando se pone al servicio del desarrollo del territorio y de la comunidad en los que se implanta. Me limitaré aquí a resumir lo que me parece esencial, dejando que cada uno refine estas observaciones en función de las situaciones locales.

- Garantizar el inventario, el registro y la conservación del patrimonio inmaterial (digitalización), en una relación de cooperación y confianza con los propietarios, los usuarios y los titulares de derechos morales de dicho patrimonio.
- Transformar elementos inmateriales en objetos para estudiarlos, conservarlos y trabajarlos: fotos, películas, CD, DVD, copias, maquetas, mapas. Esto se inscribe más en el ámbito del archivo funcional que en el de la colección en sentido museológico.
- A continuación, transformar estos elementos del patrimonio en discurso, ya sea en su forma original (gestos, recetas, creencias, canciones, leyendas) o en forma de documentos, es decir, mediante exposiciones, itinerarios, obras, películas y otras manifestaciones, cuyo primer público será la propia comunidad, con derecho a opinar sobre el diseño y la realización.
- Difundir, interpretar y transmitir, por todos los medios, a las diferentes categorías y clases de edad de la población, el conjunto de su patrimonio.

- Ayudar a garantizar, en buenas condiciones culturales y económicas, la evolución y la transformación del patrimonio, incluida su adaptación a las técnicas actuales de producción y reproducción.
- Contribuir a la renovación de ciertas tradiciones o a la creación de nuevos elementos inmateriales (ejemplos: resurgimiento de juegos y deportes antiguos, prácticas de comunidades religiosas carismáticas, nuevas fórmulas culinarias basadas en un refinamiento del gusto o en aportaciones externas).
- Ayudar a los turistas procedentes de otras esferas culturales a comprender y respetar tradiciones que no pueden comprender del todo, y facilitar así las relaciones posteriores entre ellos y los habitantes.
- Acoger, ayudar y orientar a los investigadores y estudiantes que deseen convertir el territorio y su comunidad en su tema de estudio, imponiéndoles un reparto equitativo con los portadores locales de saberes.
- Garantizar los derechos morales y de propiedad de los legítimos titulares del patrimonio, tanto material como inmaterial, y, en general, los de toda la comunidad.
- Hacer participar al patrimonio y a sus depositarios en todos los programas de desarrollo local o regional, lo que supone por parte del museo una vigilancia y una presencia permanentes en todos los círculos de poder y de decisión de los que depende el territorio.

La gobernanza del museo comunitario o del ecomuseo

Es una palabra de moda, pero hay que abordarla, al menos brevemente, para subrayar la necesidad de inventar, en cada caso y en función de las circunstancias, una fórmula capaz de resolver las complejidades de una institución original, para la que no existe ningún modelo⁸ y que debe perseguir tantos objetivos y misiones.

En cualquier caso, me parece que este tipo de museo no puede vivir y sobrevivir si no se apoya en tres pilares más o menos iguales: la institución local administrativa y política, la comunidad y sus estruc-

turas activas, y un equipo de profesionales y voluntarios formados y responsables. La organización de las relaciones entre estos tres polos dependerá, evidentemente, de las personalidades presentes y siempre habrá un «portador» más fuerte y dinámico que los demás. Pero nunca deberá imponerse a los otros polos como poseedor de una verdad única y de un poder exclusivo.

Cabe indicar que siempre habrá que tener en cuenta el lugar que ocupa el patrimonio inmaterial, su interpretación y su uso: el patrimonio material suele ocupar demasiado espacio, sobre todo en sus manifestaciones monumentales o paisajísticas, y corre el riesgo de eclipsar lo inmaterial, que sin embargo es a menudo la parte más viva, valiosa y elocuente del legado común de la comunidad. Sin duda, esto implicará reservar un lugar privilegiado a personas que quizá no sean muy mediáticas ni influyentes, pero que son lo que los japoneses denominan «monumentos vivientes» porque saben y pueden transmitir.

Así, una de las experiencias más originales de museología comunitaria, el *Ecomuseu-Museu Comunitário de Santa Cruz* (ciudad de Río de Janeiro, Brasil), fue creado como herramienta de animación y difusión del patrimonio por el *Núcleo de Orientação e Pesquisa Histórica de Santa Cruz* (NOPH)⁸, fundado por activistas locales en 1983. Este museo, que todavía se dedica principalmente a programas de educación patrimonial en un barrio de más de 200 000 habitantes y que no cuenta realmente con espacios museográficos ni colecciones, tiene una revista bimestral, *Quarteirão*, que es un fiel reflejo del patrimonio inmaterial y la memoria de la comunidad.

El paso de las generaciones

¿Es sostenible un museo de este tipo? El museo tradicional, con sus colecciones permanentes e inalienables, su personal estatutario altamente cualificado y sus misiones públicas de conservación y educación, es teóricamente «eterno», aunque actualmente un número cada vez mayor de pequeñas estructuras cierran sus puertas o se plantean su futuro. Estos museos son costosos en cuanto a inversión y

funcionamiento, requieren técnicas muy sofisticadas de presentación y comunicación y dependen «políticamente» de la curva de sus estadísticas de visitantes.

El museo comunitario es pobre, rara vez cuenta con personal asalariado numeroso y altamente cualificado, depende en gran medida de la actividad voluntaria de los miembros de su comunidad y, a menudo, es mal considerado por las instituciones culturales oficiales (Varine, 2005b). Sus visitantes pueden ser pocos, ya que atiende principalmente a los habitantes de su territorio. Pero, sobre todo, refleja un momento de la vida social y cultural de la población que lo ha creado y un concepto de patrimonio, tanto material como inmaterial, que data del momento de su creación. A menudo ocurre que un museo de este tipo tenga dificultades para sobrevivir tras la desaparición de sus fundadores y, en general, de la generación a la que pertenecen. La nueva generación activa lo verá con otros ojos y es posible que no continúe confiando en él ni mantenga los medios de subsistencia que, sin embargo, necesitará.

Hay que tener en cuenta que este museo comunitario, o ecomuseo, es una herramienta al servicio del patrimonio y de la comunidad y, como cualquier herramienta, puede desgastarse y volverse inútil. Algunos aspectos inmateriales desaparecerán necesariamente: una grabación o la voz de un joven mediador bien formado nunca valdrán el testimonio oral de un minero o de una narradora de cuentos del pueblo. Algunos museos podrán evolucionar, transformarse, modificar su relación con la comunidad, comunicarse con ella de otra manera, incluso transformarse en museos tradicionales.

Lo importante es que el patrimonio, como recurso para el desarrollo, como factor de identidad, como dimensión de la cultura viva de su comunidad, siga vivo y sea útil. Esto significa que, durante su vida y al final de la misma, el museo comunitario deberá preparar siempre la transmisión, dentro de la comunidad, de su patrimonio y, sobre todo, de su parte inmaterial. También deberá desarrollar y comunicar al exterior una imagen «correcta» del territorio, de la comunidad y de

⁸La experiencia ha demostrado que cualquier modelo estaba condenado al fracaso: Laura Gavinelli (2007) ha demostrado que los ecomuseos (en el contexto italiano) funcionaban mediante un sistema de redes interactivas compuestas por personas físicas o jurídicas tan diferentes que no era posible establecer ninguna regla para su articulación y funcionamiento.

⁹Asociación de orientación e investigación histórica. Véase: www.quarteirão.com.br

su patrimonio, es decir, una expresión elaborada con la gente e incluso formulada por ellos mismos. El resto es cuestión de adaptarse a las circunstancias, cuando se presenten.

Conclusión

Espero haber demostrado que lo importante para un promotor es el patrimonio, y no solo el museo. Este, independientemente de su denominación, es solo un instrumento local de valorización (puesta en escena), en el que los miembros de la comunidad son necesariamente los principales actores, operadores y beneficiarios, ya que son a la vez propietarios (accionistas) y usuarios (partes interesadas) del patrimonio. Para terminar, me gustaría destacar la cooperación que debe establecerse, a través del museo (comunitario o ecomuseo), entre el antropólogo y el habitante, cada uno de los cuales posee una experiencia legítima, científica en el caso del primero y empírica en el segundo, que deben complementarse y enriquecerse mutuamente. Las prácticas de la etnología colonial han reducido con demasiada frecuencia al habitante al papel de informante explotado, sin reconocerle la dignidad de poseedor de saberes y creatividad.

Actualmente, el concepto de «capital social» ha permitido agrupar bajo una única denominación el conjunto de factores que conforman la cohesión social y que hacen posible la sostenibilidad de cualquier proceso de desarrollo a nivel territorial. La antropología, en asociación con la nueva museología, puede (y, en mi opinión, debería) facilitar el refuerzo de los elementos positivos y dinámicos de este capital social, así como la eliminación de sus aspectos negativos y desmotivadores.

Esto supone probablemente que, tanto en el campo de la antropología como en el de la museología, al menos en su dimensión local, se recurra no solo a profesionales cada vez más cualificados, sino también a voluntarios procedentes del terreno, que a su vez estarán formados y cualificados, y ocuparán puestos y funciones de responsabilidad, junto a los profesionales y en igualdad de condiciones.

La actualidad de los ecomuseos italianos, pero también la de los ecomuseos y museos comunitarios de muchos países, muestra que es urgente crear programas y oportunidades de formación para todos los responsables de estos museos, pero también para las personas (entre las que se encuentran antropólogos, agentes de desarrollo económico, agentes turísticos, responsables de asociaciones, etc.) que están y estarán asociados a la valorización y utilización del patrimonio. Tomaré como ejemplo los seminarios de formación que organiza desde hace varios años para los museos comunitarios de América Latina el grupo de museos comunitarios de Oaxaca (México)¹⁰. y el seminario de formación en ecomuseología que tendrá lugar a finales de octubre de 2009 en Santa Cruz (Río de Janeiro) por iniciativa de la Asociación Brasileña de Ecomuseos y Museos Comunitarios (ABREMC). No se trata de imponer una doctrina y unas normas, sino de provocar por parte de los propios actores locales una formación recíproca, a partir de sus contextos específicos.

¹⁰ www.museoscomunitarios.org

Bibliografía

DE BARY, M.O., DESVALLÉES, A. y F. WASSERMAN (Ed.) (1992-1994). *Vagues. Une anthologie de la Nouvelle Muséologie*. Tomos 1 y 2. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

GAVINELLI, L. (2007). Il territorio come sistema di relazioni: il ruolo dell'Ecomuseo. IV convegno annuale della Società Italiana Marketing, Roma.

EVANS, M. (2003). *The Contribution of Social Capital in the Social Economy to Local Economic Development in Western Europe*. Final Report to DG Research, European Commission, Framework V programme. <http://www.malcolmread.co.uk/conscise/reports.htm>

VARINE, H. D. (2005a). *Les racines du futur: Le patrimoine au service du développement local*. Lusigny-sur-Ouche: Asdic, Ed. du Papyrus.

VARINE, H. D. (2005b). *Le musée communautaire est-il hérétique ?* Site de Hugues de Varine : <http://www.hugues-devarine.eu/book/documents/text> [28.08.2006].

VARINE, H. D. (Ed.) (2006). *La dynamique du développement local; les choix du Beaufortain*. Lusigny-sur-Ouche: Asdic, Ed. du Papyrus.

Varine, H. D. (2010). Ecomusei e Comunità. Il patrimonio immateriale del territorio e della comunità: contesto, ispirazione e risorsa dello sviluppo locale. Cristina Grasseni (Ed.), *Ecomuseo-logie. Pratiche e interpretazioni del patrimonio locale*. Quaderni del CE.R.CO., n. 6. Rimini: Guaraldi, p. 33-53.

Instrucciones para colaboraciones

Normas editoriales

1. Las propuestas enviadas deberán ser originales e inéditas (que no hayan sido publicados previamente, impresa o digitalmente, en otro medio u otro idioma).
2. Son aceptados los siguientes tipos de manuscritos:
 - Artículos: su extensión no debe exceder las 10.000 palabras. Son sometidos a revisión por pares ciegos.
 - Notas: su extensión no debe exceder las 4.000 palabras. Son sometidos a revisión del consejo editor.
3. Las lenguas principales son el castellano y el asturiano, aunque puntualmente podrán publicarse trabajos escritos en otras lenguas.
4. No se admitirán en el texto términos o construcciones literarias que hagan referencia a cualquier tipo de discriminación u ofensa.
5. Las propuestas se presentarán en formato docx y constarán de las siguientes partes:
 - Título, autor/a y filiación.
 - Resumen: tendrá un máximo de 200 palabras y resumirá de manera clara y concisa el contenido. – Palabras clave: un máximo de cinco palabras descriptivas del contenido.
 - A continuación, deben seguir el orden habitual de las publicaciones científicas, con una introducción, cuerpo central descriptivo y analítico, conclusiones y bibliografía.

Tanto título, resumen como palabras clave deberán presentarse también en inglés a continuación de la versión en el idioma original.

6. Figuras: se puede incluir un máximo de 10 imágenes, tablas e ilustraciones por propuesta. Las imágenes deben estar formato JPG y tener una reso-

lución mínima de 300 ppp. Se enviarán separadas del texto y denominadas con la abreviatura “Fig.” más el número que corresponda al orden de situación en el texto. Dentro del texto se señalará la posición de cada imagen todo ello entre paréntesis, Ej.: (FIGURA 6). En archivo word aparte, incluya un listado con la leyenda de cada figura. Debe señalarse la referencia y/o autoría de las figuras en caso que no correspondan al(los/as) autor(es/as) o si están tomadas de otra fuente.

7. Las notas a pie de página seguirán las indicaciones generales, reduciendo el tamaño de fuente a 10.
8. Las citas, referencias y bibliografía seguirán la norma APA 7 edición. Ejemplos:
 - Citas textuales entrecomilladas (Apellido, año, pp.), no textuales (Apellido, año).
 - Artículos
SARCINA, A. (2021). Arqueología comunitaria en un contexto de conflicto: el proyecto Santa María de la Antigua del Darién (Chocó, Colombia). *Cuadernu: Revista internacional de patrimonio, museología social, memoria y territorio*, 9 69-106.
 - Libros
FERNÁNDEZ, J. (2018). *Reclamar el paisaje*. Madrid: MediaLab-CoLab-Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.
 - Capítulos de libro
LOPEZ, P. y PEREZ C. (2021). Una experiencia comunitaria de divulgación científica: la Ponte-Ecomuseu. En Gibaja, J. F., Mier, M. F. y Cubas, M (Coords.) *Si te dedicas a la ciencia, ¡divúlgala! La transferencia de conocimiento en el marco de las Humanidades* (pp. 167-179). Gijón: Trea.
9. Las propuestas se enviarán por correo electrónico a la dirección cuadernu@laponte.org



Cuadiernu

www.laponte.org

COLABORAN



Aytu. de Santu Adrián



RYC-2020-029619-I/AEI/10.13039/501100011033

QUE ESTÉS TÚ, CUENTA

Porque **juntos invertimos** en
fortalecer el territorio

Descúbrelo aquí

